



CURSO 2023-2024

INFORMACIÓN ALUMNADO

1. MATRÍCULA Y CONSULTA

La matriculación será:

- a) On-line en la página <http://emmjv.es>
- b) Por teléfono a los números 957943476 / 682549743

* A partir del 20 de septiembre se llevará a cabo la asignación de horarios, tanto de clases individuales como de conjunto.

- Comienzo del curso: **2 de octubre de 2023.**

2. ASIGNATURAS OFERTADAS:

A. Música y movimiento:

- Clases colectivas iniciación de instrumentos (4-7 años): 20 €/trimestre.

B. Talleres colectivos: percusión, flamenco, combos de rock: 20 €/trimestre.

* gratuito si se realiza cualquier otra matrícula.

C. Taller de Danza: clásica y española. Danzaterapia: 20 €/trimestre.

D. Agrupaciones instrumentales (conjunto instrumental, música de cámara) y vocales (coral y escolanía): 20 €/trimestre.

* gratuito si se realiza cualquier otra matrícula.

E. Lenguaje musical y rítmico en todos los niveles: 20 €/trimestre.

* gratuito si se realiza cualquier otra matrícula.

F. Especialidades y talleres instrumentales: Canto, piano, clarinete, trompeta y viento-metal, flauta travesera, saxofón, guitarra clásica, eléctrica y flamenca, violín y viola: 30 €/trimestre.

* *Segunda clase instrumental opcional: 20 €/trimestre, 50€ en total.*

G. Música para adultos: 20 €/trimestre.

* gratuito si se realiza cualquier otra matrícula.



3. INSCRIPCIONES Y PAGOS:

La cuota se realizará por cada trimestre. Se dividirán en tres pagos correspondientes a los tres trimestres del curso escolar:

- *Trimestre 1º*: octubre, noviembre y diciembre de 2023.
- *Trimestre 2º*: enero, febrero y marzo de 2024.
- *Trimestre 3º*: abril, mayo y junio de 2024.

* *FORMA DE PAGO*:

Domiciliación bancaria. Los datos se facilitarán una vez realizada la matrícula en un documento anexo.

*** EL PAGO SE REALIZARÁ AL COMIENZO DE CADA TRIMESTRE.**

La cuota dependerá de la matriculación de cada alumno en las distintas especialidades ofertadas.

4. DURACIÓN DE LAS CLASES:

- *Música y movimiento*: 1 hora a la semana.

- *Danza y Danzaterapia*: 1 hora a la semana

- *Talleres colectivos*: entre 45 min. y 1 hora a la semana.

- *Teoría de la música*: entre 45 min. y 1 hora a la semana.

- *Especialidades instrumentales y talleres*: Clases individuales de 20 min.

* *Segunda clase instrumental opcional (mismo instrumento u otro)*: 20 min. a la semana (total 40 min. a la semana)

- *Clases para adultos*: 45 min. a la semana.

5. SOLICITUD DE BAJA

Para solicitar la baja en la escuela, salvo motivo de fuerza mayor, se hará efectivo al final de cada trimestre y deberá firmar un papel comunicando dicha solicitud y la correspondiente cancelación de matrícula.

Dicho formulario podrá descargarse en la dirección <http://emmjv.es> ó podrá recogerse en el centro gratuitamente de lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 h.

*** La falta de pago determinará el cese en la prestación del servicio y la anulación de la matrícula.**

6. CALENDARIO Y FESTIVOS

El calendario escolar está regido por el Ayuntamiento de Castro del Río el cual publicará al comienzo del curso escolar.